ACTA DE INICIO	FECHA: 22 -02-2017	HORA: 10:00 AM
ORDEN DE COMPRA	N °14431	
FECHA DE EMISIÓN DE LA ORDEN.	20-02-2017	
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1, La Prestación de Servicios Postales de Recepción, Curso, Distribución, Transporte Y Entrega de Documentos y Sobres a Nivel Urbano, Regional y Nacional.	
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA	Dos millones novecientos cuarenta y dos mil seiscientos treinta y tres pesos con ochenta centavos ($2.942.633,80) M/Cte.	
CONTRATISTA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A con NIT 900.062.917-9	
ARTICULO PRESUPUESTAL	A-204-6-2-16 CORREO	
SUPERVISOR	T4. GARZON CUERVO GLORIA	
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	Se pagara al contratista dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de la factura, sin embargo el pago estará sujeto a previa aprobación PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	
LUGAR DE EJECUCIÓN	El contratista deberá delegar un funcionario para que atienda el Área de Gestión Documental (CANCILLERÍA) del Comando Aéreo de Combate No.-1. El funcionario se presentará a la Unidad de lunes a viernes en horario de 14:30 hasta las 15:30 horas y recopilará la correspondencia, hasta que se termine el presupuesto asignado o hasta finalizar el plazo de ejecución; en este caso, podrá ser reducido el valor sobrante, conforme a los lineamientos que le indique el supervisor. El funcionario delegado por el contratista debe ser un empleado de la misma empresa, idóneo y calificado en el área de mensajería, el cual debe ser debidamente certificado por el contratista escogido dentro del proceso de contratación pública. El contratista es responsable de realizar todos los trámites de permisos de ingreso del funcionario a la Unidad con el GRUSE y GRUIA con la asistencia del supervisor del contrato para dicho trámite.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Término durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a realizar y entregar a entera satisfacción del MINISTERIO, en su totalidad el objeto de la presente orden de compra será a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio sin que sobrepase el **16 de diciembre de 2016**.	
PLAZO DE DURACIÓN	Se contará desde la aprobación de la orden de compra, comprenderá el plazo de ejecución servicio y el término de dos (2) meses más, contados a partir del pago del saldo de la Orden de Compra por parte del **EL MINISTERIO**	

El día 22 del mes de febrero de 2017, en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No.1, se reunieron las señoras: ADRIANA MARIA BARRAGAN LOPEZ mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía No. 66.830.836 expedida en Cali, quien actúa en calidad de representante legal de la Empresa SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., con NIT. 900.062.917-9, y la señora. T4. GARZON CUERVO GLORIA en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dejar Constancia de la iniciación real y material de los compromisos correspondientes de acuerdo a la Orden de compra N °14431 la cual justifica La Prestación de Servicios Postales de Recepción, Curso, Distribución, Transporte Y Entrega de Documentos y Sobres a Nivel Urbano, Regional.

CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

En la fecha se imparte al contratista las instrucciones pertinentes para la ejecución de la orden de compra, tales como el compromiso de recepción en las instalaciones de la Unidad, la entrega de la documentación para el respectivo estudio de seguridad y tramite de ingreso del funcionario encargado de recoger la documentación e impartiendo las recomendaciones de transito que se reglamentan en el CACOM-1.

OBSERVACIONES

A partir de la fecha el contratista se compromete a iniciar la ejecución de la orden de compra, la cual será cancelado por el CACOM-1 de acuerdo a lo mencionado en la forma de remuneración al contratista.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:

T4. GARZON CUERVO GLORIA **Supervisor**	**ADRIANA MARIA BARRAGAN LOPEZ** **CC No. 66.830.836 Expedida en Cali,** **Representante Legal de la empresa** **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.",** **NIT. 900.062.917-9**